

ACTA DE LA 3ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DEL VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE SEVILLA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023 (EXPTE.: SUM 01/23, CONTR 2023 710650).

Presidente

- José Antonio Romero Somosierra

Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla.

Representantes

- M.ª Rocío Acevedo Gil

Por la Intervención Provincial.

- José Antonio Ortiz Mallol

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- Amanda Dueñas García

Sección Gestión Económica y Contratación.

- María Jesús Mallado Moreno

Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria

- Alicia Pallarés Moreno

Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 10:30 horas del día 29 de enero de 2024, reunidas las personas que se citan y de acuerdo al apartado 10.1 "Mesa de contratación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa del expediente de contratación arriba referenciado.

En primer lugar, la Mesa procede a examinar la documentación presentada por las empresas licitadoras DRESS WORK, S.L.U. y RAFITEXTIL DTT 3.8 S.L, a través del Sistema Integral de Relaciones Electrónicas (SIREC), a los efectos de atender el requerimiento de aclaraciones realizado tras la apertura del sobre electrónico N.º 3, tal y como se establece en el apartado 10.5 del PCAP, comprobándose lo siguiente:

DRESS WORK, S.L.U. (LOTES 1, 2 y 3)

- En relación con la aclaración presentada por el licitador, DRESS WORK, S.L.U. en relación con su oferta económica, éste se reafirma en que los precios unitarios ofertados, sin IVA, son correctos y que la oferta económica que presentó en el Sobre número 3º para los Lotes 2 y 3, es el sumatorio de estos precios unitarios ofertados. Se acepta la aclaración dada.





- En relación con la aclaración dada respecto a la titularidad de los certificados aportados para acreditar la Mejora 2.2 del Anexo I.8 del PCAP “Certificación”, la Mesa acuerda que este licitador no obtiene puntuación para esta mejora en ninguno de los tres lotes, ya que es la entidad adjudicataria la que debe estar en posesión de la titularidad de los certificados aportados.

RAFITEXTIL DTT 3.8 S.L, (Lotes 1,2 y 3)

- En relación con la aclaración presentada por el licitador RAFITEXTIL DTT 3.8 S.L., para los lotes 1, 2 y 3, se comprueba que especifican correctamente los importes de los precios unitarios sin IVA de aquellas prendas que no suponen coste alguno adicional en la columna de “Coste Total Ofertado sin IVA” . Se acepta la aclaración dada por la entidad.

A continuación, se procede por la Mesa de Contratación en aplicación del apartado 10.6 del PCAP que rige la presente licitación, a realizar la clasificación por orden decreciente de las proposiciones admitidas, atendiendo a la puntuación de los “Criterios de adjudicación” reflejados en el apartado 8 del Anexo I del citado PCAP:

Según los parámetros objetivos en función de los cuales se aprecia que una oferta pueda ser considerada anormalmente baja (Anexo I.8 del PCAP), la Mesa concluye que ninguna proposición incluye valores anormalmente bajos.

LOTE 1

LICITADOR	LOTE	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXC)	PUNTUACIÓN OFERTA (MÁX. 80 P)	MEJORAS (20 P)		PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFI- CACIÓN
				DISMINUCIÓN TIEMPO DE ENTREGA (MÁX. 11 P)	CERTIFICACIÓN (MÁX 9 P) NORMAS ISO (3P. por cada certificación)			
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	1	53.259,55 €	54,23	11	0	11	65,23	4º
BAYPORT GLOBAL SUPPLIES SA	1	48.011,32 €	67,20	0	0	0	67,20	3º
DRESS-WORK S.L.	1	46.618,00 €	70,65	11	0	11	81,65	2º
VESTTPROFF S.L	1	42.834,60 €	80,00	11	9	20	100,00	1º



LOTE 2

LICITADOR	LOTE	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXC)	PUNTUACIÓN OFERTA (MÁX. 80 P)	MEJORAS (20 P)		PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFI- CACIÓN
				DISMINUCIÓN TIEMPO DE ENTREGA (MÁX. 11 P)	CERTIFICACIÓN (MÁX 9 P) NORMAS ISO (3P. por cada certificación)			
RAFITEXTIL DTT 3.8	2	49.398,70 €	42,78	11	0	11	53,78	4º
BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A.	2	43.395,09 €	60,73	0	0	0	60,73	3º
DRESS WORK SL	2	36.949,48 €	80,00	11	0	11	91,00	2º
VESTPROFF SL	2	38.645,50 €	74,93	11	9	20	94,93	1º

LOTE 3

LICITADOR	LOTE	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXC)	PUNTUACIÓN OFERTA (MÁX. 80 P)	MEJORAS (20 P)		PUNTUACIÓN MEJORAS (MÁX 20 P)	PUNTUACIÓN GLOBAL	ORDEN CLASIFI- CACIÓN
				DISMINUCIÓN TIEMPO DE ENTREGA (MÁX. 11 P)	CERTIFICACIÓN (MÁX 9 P) NORMAS ISO (3P. por cada certificación)			
BAYPORT GLOBAL SUPPLIES S.A.	3	11.167,71 €	63,66	0	0	0	63,66	4º
RAFITEXTIL DTT 3.8	3	12.023,50 €	54,31	11	0	11	65,31	3º
DRESS WORK SL	3	10.194,84 €	74,30	11	0	11	85,30	2º
VESTPROFF SL	3	9.673,20 €	80,00	11	9	20	100,00	1º



Considerando los resultados obtenidos, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.6 del PCAP, la Mesa propone al órgano de contratación para que le notifique a la entidad **VESTPROFF, S.L** con CIF B42753079, su condición de mejor oferta en los lotes 1, 2 y 3. Se le requerirá para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en qué hubiera recibido el requerimiento, presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación, conforme a la cláusula 10.7 del PCAP.

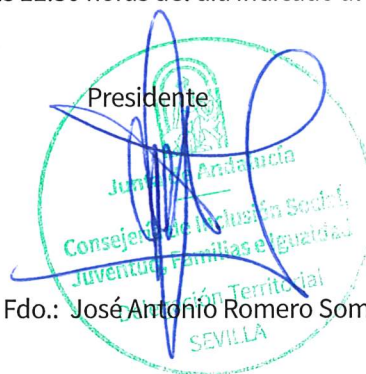
Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día indicado al principio.

Secretaria



Fdo.: Alicia Pallarés Moreno

Presidente



Fdo.: Fdo.: José Antonio Romero Somosierra